

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
KIRESKON S.A. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.015

SEÑORES

ACCIONISTAS DE KIRESKON S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos sociales y de acuerdo a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías pongo en consideración de ustedes y por su intermedio a los señores socios de KIRESKON S.A. el siguiente informe de mi gestión realizada y que corresponde al período 2.015 detallada en los siguientes aspectos:

1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS DEL 2015.- La gestión de la Administración estuvo siempre encaminada a salvaguardar los intereses de todos los accionistas, así como a procurar los resultados positivos de la empresa, sabiendo reconocer con oportunidad nuestras amenazas y dificultades y afrontándolas oportunamente con la finalidad de obtener de estas una ventaja competitiva, en especial, al diversificar y optimizar los servicios que brindamos a nuestros clientes. Además, se han hecho todo cuando ha estado al alcance con la finalidad de aprovechar la inversión privada y pública en transporte para la construcción de vías en importantes proyectos de la zona y así, participar de forma activa lo cual genera beneficios para la empresa.

2) INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO.

Los estados financieros de KIRESKON SA. Al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIFs para PYMES) que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías y representan la adopción integral, explícita, y sin reservas de las referidas normas internacionales.

3) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta pérdidas del ejercicio por US\$ -381,61 lo cual en comparación con el ejercicio anterior evidencia una recuperación económica. Nuestro patrimonio se encuentra en \$6.549,12

Dentro del análisis de los estados financieros, la administración mejoró el índice de liquidez en 1.15 que equivale al dinero para cubrir la deuda corriente, más sin embargo la empresa aún depende exclusivamente de las cuentas por pagar a Acreedores (proveedores y partes relacionadas) en un 85% con respecto a Activos Totales.

4) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. -

La obtención de capital fresco por parte de los Accionistas.

- Aumentar el capital social de los accionistas, con aportaciones para futuras capitalizaciones, mediante compensación de créditos u otro tipo de aportaciones.

- Análisis completo de la cartera de clientes y su oportuna gestión de cobro.

- Mejoras en la gestión de proyectos e incremento en el aporte de los socios a los gastos administrativos de la empresa por los trabajos realizados.

Estas realidades hacen necesario de mayores esfuerzos, dedicación e iniciativas para hacer de KIRESKON S.A. una empresa competitiva. Finalmente esta Gerencia General aprovecha la oportunidad para expresar su sincero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que le han brindado, de igual manera hace extensivo su reconocimiento a todo el personal que colaboró con mi persona.

De los Señores Socios

Atentamente,



Cueva Quiroz Sara Marcela
GERENTE GENERAL.